

del día, siempre que lo notifiquen de modo fehaciente en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Pérez Lasheras.—24.592.

INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la entidad «Inmobiliaria La Amistad, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas del ejercicio 2006, en el domicilio social, General Yagüe, número 1, de Oviedo, el día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del año 2006.

Tercero.—Adaptación de los artículos 14 y 29 de los Estatutos Sociales a las modificaciones aprobadas por la Ley 19/2005 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en materia de convocatoria de Juntas (ampliando el plazo de convocatoria de junta hasta un mínimo de un mes) y de duración del cargo de Administrador (fijándola en seis años).

Cuarto.—Modificar, en su caso, los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovar los cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorizar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subsanación en función de la calificación del Registrador Mercantil.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a todos los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la Entidad todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día o a obtener de la Sociedad una copia de todos ellos.

Oviedo, 25 de abril de 2007.—El Consejero Delegado, César Zarceño Prieto.—24.589.

INMOBILIARIA LLURIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Berlín, n.º 39-49, entresuelo de Barcelona, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2007, a las 10,30 horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados, relativo todo ello al Ejercicio 2006.

Segundo.—Saneamiento de la Sociedad mediante la enajenación de activos no productivos y adopción, en su caso, de los acuerdos para su puesta en marcha.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales, con la introducción en éstos de un nuevo artículo 28-bis, que establece el carácter retribuido del cargo de Administrador y el sistema de retribución.

Cuarto.—Cese del Administrador único por caducidad, nombramiento de Administrador o Administradores y fijación, en su caso, de su retribución.

Quinto.—Concesión de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

El acuerdo a que se refiere el punto 3.º del orden del día precisa de los quórum de concurrencia y de voto establecidos en el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata gratuita todos los documentos a que se refiere el punto 1.º del orden del día; así como también podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto 3.º y el Informe sobre la misma, emitido por la Administración social y pedir la entrega o el envío gratuito de éstos.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—El Administrador único, Alfredo Comabella Casas.—24.482.

INMOBILIARIA MONTEALBIR, S. A.

A los efectos de lo establecido en los artículos 263 y 275 del TRLSA, se hace público que la Junta general de accionistas de la compañía, celebrada el 29 de marzo de 2007, aprobó su disolución y liquidación simultánea, aprobando asimismo el siguiente Balance inicial y final de disolución y liquidación:

Balance final a 29 de marzo de 2007

	Euros
Activo:	
Tesorería	446.811,71
Existencias	57.946,86
Total activo	504.758,57
Pasivo:	
Capital Social	180.303,63
Reservas	194.944,35
Beneficio del ejercicio	61.422,47
Provisión gastos liquidación	15.316,37
Provisión Hacienda Pública Acreedora..	52.771,75
Total pasivo	504.758,57

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Carpintero López.—23.594.

INMOBILIARIA MOTORMOVIL, S. A. (I.M.S.A.)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de la misma para celebrar Junta General Ordinaria y en lo menester, Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de junio a las diecinueve horas, en el edificio Hotel Abbot, sito en avenida de Roma, 23 de esta ciudad, y en el mismo lugar y hora del día 20 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituirla.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de interventores de acta de la presente junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General,

conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Bardera Escape.—23.561.

INMUEBLES Y LOGÍSTICA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la oportuna Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Getafe (Madrid), polígono industrial Los Ángeles, calle Fundidores, número 8, el próximo día 6 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aplicación, hasta donde alcance, de las reservas de la compañía para compensar pérdidas de conformidad con lo preceptuado en el artículo 168.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reducción del capital social a cero euros con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de todas las acciones en que se divide el capital y simultáneo aumento del capital social en la suma de hasta 600.000 euros, mediante la creación de hasta 600 nuevas acciones nominativas todas de la misma clase y serie, con modificación del valor nominal, números 1 al 600 ambos inclusive, de valor nominal mil euros (1.000 euros) cada una de ellas. Las acciones deberán ser íntegramente desembolsadas en el momento de la suscripción y el desembolso deberá verificarse mediante aportación dineraria. Modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales. Se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta, facultando al órgano de administración en los términos establecidos en los artículos 153.1.a) y 153.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración. Cese, nombramiento y/o reelección de consejeros.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y en su caso, de obtener, de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como Balance a 31 de diciembre de 2006 que sirve de base para la operación de reducción de capital y la correspondiente verificación realizada por el auditor de cuentas designado por el órgano de administración (artículo 168 Ley de Sociedades Anónimas) y el informe del órgano de administración sobre las modificaciones estatutarias propuestas y texto íntegro de las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas).

Getafe (Madrid), a 2 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Salpin 2.002, Sociedad Limitada, Xavier Urtasun Deulofeu.—23.606.

INOINVERSORA, S. A., SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carac-